

Diseño de una estrategia para el reconocimiento de los saberes ancestrales del pueblo kúbeo, en los estudiantes de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panuré Municipio de San José del Guaviare.

Luis Enrique Fernández Rodríguez

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas

Trabajo presentado para obtener el título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Directora

Jennyfer Mancera Baquero

M.g. En Neuropsicología y Educación

Fundación Universitaria los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Especialización en Pedagogía de la Lúdica

Bogotá D.C., agosto de 2022

Tabla de contenido

1.Problema	5
1.1 Planteamiento del problema	5
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Objetivos	6
1.3.1 Objetivo general	6
1.3.2 Objetivos específicos	6
1.4 Justificación	6
2.Marco referencial	7
2.1 Antecedentes investigativos	7
2.2 Marco teórico	7
3.Diseño de la investigación	9
3.1 Enfoque y tipo de investigación	9
3.2 Línea de investigación institucional	9
3.3 Población y muestra	9
3.4 Instrumentos de investigación	9
4.Estrategia de intervención	10
5.Conclusiones y recomendaciones	11
Referencias	12
Anexos	13

RESUMEN

En el resguardo indígena Panurè, municipio de San José, departamento del Guaviare, se viene presentando una dificultad grande y es la pérdida de sus saberes ancestrales de su cultura una de ella es la lengua materna llamada, tukano, kubeo, entre otras lenguas que han sido transmitidas desde tiempos antiguos a partir de la oralidad.

Estas lenguas representan para el pueblo tukano oriental una de las más grandes riquezas ancestrales, sin embargo, la futura generación especialmente la del resguardo Panurè no lo considera del mismo modo, pues poco a poco disminuyen los hablantes, esto es visible desde el mismo momento en que hacemos presencia en esta comunidad y observamos como los adultos entre ellos dialogan en la lengua materna, a excepción de los niños y jóvenes.

Factores determinantes en el debilitamiento de los saberes ancestrales de su cultura, son los medios de comunicación, el cambio de contexto cultural, es decir el desplazamiento de su lugar de origen y a un lugar desconocido. Se hace necesario realizar actividades que promuevan al intercambio de saberes ancestrales desde la Institución Educativa Panurè Municipio de San José.

Ante el desconocimiento de sus saberes ancestrales de su cultura, en vista de que la Institución ofrece el espacio para su enseñanza, de igual manera hay enseñar para el intercambio de saberes lo propio y lo ajeno que yo como profesional indígena desde mi formación como estudiante de la Especialización en pedagogía de la lúdica

aporto herramientas que permitan al estudiante a motivarse por aprender su saber ancestral , desde el juego de mesa llamado monopolio, el canto, entre otros elementos.

El grupo elegido para llevar a cabo dicha propuesta son los estudiantes del grado Cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Panurè, con quienes de manera responsable y comprometido he iniciado un proceso de intercambio de saberes ancestrales de la cultura kueba apoyado en la pedagogía lúdica, pues es claro que ante la apatía y el desinterés de los niños y niñas es necesario despertar, motivar, e innovar a partir de aquello que les gusta y es el juego, elemento divertido que atrae, convirtiéndose a través de la lúdica en estudiantes activos, participativos y creativos.

Palabras claves: Intercambio cultural, Kubeo, Estrategia-pedagógica, Reivindicación

ABSTRACT

In the Panurè indigenous reservation, municipality of San José, department of Guaviare, a great difficulty has been presented and it is the loss of their ancestral knowledge of their culture, one of which is the mother tongue called Tukano, Kubeo, among other languages that have been transmitted since ancient times from orality.

These languages represent for the eastern Tukano people one of the greatest ancestral riches, however, the future generation, especially that of the Panurè reservation, does not consider it in the same way, because little by little the speakers decrease, this is visible from the very moment in which that we are present in this community and we observe how adults talk to each other in their mother tongue, with the exception of children and young people.

Determining factors in the weakening of the ancestral knowledge of their culture are the media, the change of cultural context, that is, the displacement of their place of origin and to an unknown place. It is necessary to carry out activities that promote the exchange of ancestral knowledge from the Educational Institution Panurè Municipality of San José.

Given the ignorance of their ancestral knowledge of their culture, given that the Institution offers the space for their teaching, in the same way there is teaching for the exchange of knowledge of their own and that of others that I as an indigenous professional since my training as a student of The specialization in ludic pedagogy provided tools that allow the student to motivate himself to learn his ancestral knowledge, from the board game called monopoly, singing, among other elements.

The group chosen to carry out this proposal are the fourth and fifth grade students of the Panurè Educational Institution, with whom in a responsible and committed manner I have initiated a process of exchanging ancestral knowledge of the Kubean culture supported by pedagogy playful, because it is clear that in the face of the apathy and disinterest of boys and girls, it is necessary to awaken, motivate, and innovate based on what they like and that is play, a fun element that attracts, becoming students through play active, participatory and creative.

Keywords: Cultural exchange, Kubeo, Pedagogical-strategy, Claim

1. PROBLEMA

1.1 planteamiento del problema

Los pueblos indígenas en la actualidad enfrentan la mayor fractura en la continuidad de los elementos culturales que definen sus identidades como indígenas. Las lenguas indígenas están dejando de hablarse, y los elementos culturales se están folclorizando como muestras y curiosidades para el turista, desprovistas de sus elementos cosmogónicos y rituales. Las poblaciones de adultos ven con preocupación e impotentes la extinción de una gran parte de sus legados culturales, porque los jóvenes se les transmitió la lengua castellana como primera lengua, y apenas entienden algunos vocablos de sus lenguas nativas, y se avergüenzan y no valoran la riqueza cultural de sus legados ancestrales representados en tradiciones orales, cultura culinaria, artesanía, rituales, y demás usos y costumbres que hoy están entrando en desuso. Los resguardos se están quedando sin población, y esta se está radicando en cabeceras urbanas, dejando sus costumbres de lado.

Para los indígenas hablantes kúbeo, el patrimonio cultural inmaterial es la expresión que les conduce al progreso intelectual y le permite también a la exploración de sus capacidades creadoras, motrices y perceptivas, posibilitando al mismo tiempo una oportunidad para expresar lo que él siente y piensa, lo cual aporta directamente el desarrollo de su identidad cultural.

Los kúbeos están ubicados en los departamentos Guaviare, Guainía y su mayoría en el departamento del Vaupés. Factor determinante en el debilitamiento del patrimonio cultural inmaterial kúbeo que hoy habitan la minoría en el Resguardo de Panuré, municipio de San José

del Guaviare, representó un impacto fuerte por la influencia de sectores culturales urbanizados, con presencia de grupos mestizos y colonos en su mayoría. Lo anterior se suma la falta de identidad como indígena kubeos en las nuevas generaciones del resguardo, lo cual es invisible las practicas del patrimonio cultural inmaterial del lenguaje hablado kubeo, motivo por el cual se dejan influenciar fácilmente por los medios de comunicación, que modifican su identidad.

El patrimonio cultural inmaterial es una fuente primordial de la riqueza cultural de una sociedad que manifiesta las realidades cotidianas de las personas que en ella la integran. También en ella se genera la felicidad, goce, diversión, participación, comunicación e intercambio de pensamientos a aquellos que a diario realizan las diferentes actividades que se enmarcan las leyendas, los cuentos, las danzas, la música, y expresiones artísticas diversas; es allí donde se cumple un papel muy importante ya que la vivencia y la experiencia adquirida a lo largo de la vida le permite al sujeto reconocerse como parte de la sociedad para así mismo crear esa satisfacción de sus necesidades emocionales, contribuir la visión de su propia realidad y de las relaciones con los demás. Esto con el único fin de darle ese sentido social a un contexto el cual está formado por prácticas, dinámicas y actores para sentirse aceptado y vinculado a este grupo de sujetos.

1.2 formulación del problema

¿Cómo diseñar una estrategia pedagógica para el reconocimiento y apropiación de la cultura kubeo en los estudiantes de grados 4º y 5º grados de la Institución Educativa Indígena Panurè del municipio de San José del Guaviare?

1.3 objetivos

1.3.1 objetivo general

Diseñar una estrategia lúdica para el reconocimiento y apropiación de la cultura kúbeo, en los estudiantes de grado tercero y cuarto de la Institución Educativa Indígena Panurè, municipio de San José del Guaviare.

1.3.2 objetivos específicos

Reconocer los elementos que componen el patrimonio cultural inmaterial asociados con el lenguaje kúbeo para que los estudiantes de 4º y 5º de la Institución Educativa Indígena Panurè, apropien e integren algunos elementos de esta cultura ancestral.

Crear una propuesta pedagógica que permita a los estudiantes de los grados 4º y 5º de la Institución Educativa Indígena Panurè, el desarrollo y apropiación de los saberes ancestrales de la cultura kúbeo.

Implementar con los estudiantes de 4º y 5º grados de la Institución Educativa Indígena Panurè, la propuesta lúdica que les permita acercarse de una manera diferente de la cultura kúbeo.

1.4 justificación

Las comunidades indígenas del Amazonas han preservado raíces milenarias, y de alguna manera resistido el influjo sistemático de homogenización cultural de la organización social cultural y política de la sociedad humana. A lo largo de milenios la humanidad ha visto surgir diversas civilizaciones que atraen a sus centros a las comunidades generando un desarraigo de sus tradiciones. Las formas de vida, su relación con el entorno, sus formas de organización social y política, el lenguaje, sus técnicas de supervivencia, sus creencias y valores, constituyen un legado importante con valor patrimonial, frágil por su transmisión oral. Y la institucionalidad esta llamada a intervenir para preservar lo que representa sus culturas para la humanidad.

Los elementos culturales que hacen parte de las identidades indígenas se están quedando sin portadores, porque estas prácticas culturales están entrando en desuso, toda vez que las noveles generaciones de indígenas adoptan los elementos de la cultura de la población mayoritaria y no dan valor cultural a los elementos de sus legados culturales. Si bien se adaptan a la cultura de la población mayoritaria, su inserción en la sociedad se da en desventaja y en estado de marginalidad y vulnerabilidad.

Ante la preocupación latente que hay en cuanto al debilitamiento del patrimonio cultural inmaterial kúbeo y de otros grupos étnicos, resulta de especial interés conocer cuáles son las causas de disminución de prácticas del patrimonio cultural inmaterial del lenguaje hablado kúbeo, y partir de ahí, la importancia de impartir el patrimonio cultural inmaterial kúbeo en los espacios escolares la transmisión de conocimientos, saberes, vivencias, que permitan reconocer, valorar y

salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial a la aprehensión del lenguaje hablado kubeo en los estudiantes de grado 4° Y 5°.

Por eso es necesario y urgente iniciar desde la escuela la implementación de una estrategia que fomente las prácticas del patrimonio cultural inmaterial del lenguaje hablado kubeo a través de la lúdica, que garantice la pervivencia de una cultura ancestral con pensamiento propio.

La investigación busca proporcionar información que será útil a la comunidad educativa y a la sociedad en general que reconozca la diversidad étnica y cultural de la población colombiana.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 antecedentes

2.1.1 antecedentes internacionales

La investigación etnográfica del pueblo cubeo más representativa fue documentada y publicada por Irving Goldman del Instituto Indigenista Interamericano de Estados Unidos. Esta etnografía no se centra en la descripción demográfica y socioeconómica, como la mayoría de las investigaciones, sino que realza los elementos culturales asociados al pensamiento cosmogónico y que representan el espíritu de los indígenas y una forma de vida ancestral que está entrando en desuso, pero que constituye una ventana al pasado de la humanidad.

En esta etnografía se da un realce al pensamiento cosmogónico transmitido oralmente por generaciones en forma de relatos de origen, y un corpus narrativo en forma de historias, que representan la escala de valores, el respeto por la naturaleza, y las relaciones con las demás formas de vida, a las cuales se les da el estatus de persona. Este aspecto es distintivo de la sociedad mayoritaria “occidental” en la cual el estatus de persona es exclusivo del humano, y actúa como si todo le perteneciera. En las cosmovisiones cubeas, los árboles, los animales terrestres, los animales acuáticos, todos tienen el estatus de persona al mismo nivel que los humanos, y las relaciones con estos mundos donde se percibe que hay organización como colectivos similares a la de los humanos es una relación de respeto mutuo, expresada a través de rezo del paye (chamán).

La obra más representativa del autor Irving Goldman, en relación con la etnografía del pueblo cubeo es Los Cubeo, Indios del Noroeste del Amazonas, publicado por la Universidad de Illinois, en 1963.

2.1.2 antecedentes nacionales

El instituto colombiano de antropología e historia Icanh, el Instituto Caro y Cuervo, entidades adscritas al Ministerio de Cultura han adelantado ejercicios de antropología en campo en el departamento del Vaupés, generando textos descriptivos y catálogos de imágenes de la cultura material del pueblo paniva o cubeo.

Con base en estas investigaciones el Ministerio de Cultura de Colombia publicó un texto de caracterización¹ “Pamiva (cubeo), hijos de la anaconda ancestral”, en el cual presenta referencias sociodemográficas y lingüísticas del pueblo cubeo.

2.1.3 antecedentes locales

La secretaria de cultura y turismo de la Gobernación del Guaviare adelanta en el territorio procesos de documentación cultural, en el marco del programa memoria social, cultural e institucional del territorio del Guaviare.

El pueblo cubeo pervive en resguardos indígenas, los cuales son espacios de convivencia intercultural con otros pueblos indígenas. En estos espacios se dan dos situaciones, la primera la etnia cubea es mayoritaria en el resguardo, y en consecuencia los usos y costumbres cubeas tienen mayor vitalidad que los elementos culturales de las otras etnias, en especial el uso de la lengua cubea. La segunda situación es que la etnia cubea es minoritaria en el resguardo, en este caso, las prácticas culturales cubeas están entrando en desuso, y se adoptan las de la etnia mayoritaria en la respectiva comunidad, esto afecta principalmente el uso de la lengua nativa en las situaciones

¹ Ministerio de Cultura Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas de Colombia, tomado de [https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20PAMIVA%20\(CUBEO\).pdf](https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20PAMIVA%20(CUBEO).pdf)

cotidianas, la cual es desplazada por el castellano que es la lengua franca, y la lengua de la etnia mayoritaria en la comunidad.

Los elementos culturales que aún perviven y que se han fusionado con las otras etnias son la cultura culinaria, las músicas y danzas, los saberes artesanales, etnobotánica y saberes chamánicos, las tradiciones orales, y una nueva forma de gobierno propio.

2.1.4 antecedentes empíricos

Desde la Institución Educativa Indígena Panuré estamos acompañando y fortaleciendo los procesos de educación propia los saberes ancestrales de los pueblos indígenas, con el fin de darle posicionamiento al sistema educativo indígena propio con enfoque diferencial fundamentados en el Decreto 1953 de octubre de 2014, donde plantea en el Artículo 39. “Educación Indígena Propia. Proceso de formación integral colectiva, cuya finalidad es el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, Territorial y la autonomía de los pueblos indígenas, representando entre otros en los valores, lenguas nativas, saberes y conocimientos de las prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales” Esta propuesta de investigación permitirá fortalecer, identificarnos y auto reconocernos de algunos elementos de los saberes ancestrales de la cultura kúbea.

2.2 Marco contextual

La propuesta de grado de Especialización en pedagogía de la Lúdica se desarrollará en la Institución Educativa Indígena Panurè del Resguardo indígena Tukano Oriental. En el plan de vida indígena del Resguardo Panure Rentería (2008) se muestran datos de ubicación del Resguardo:

El Resguardo Panurè se ubica al oriente del casco urbano de San José del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, al momento de su creación se encontraba separado por dos kilómetros de distancia del centro de la población de hoy día debido a la expansión urbana, el Resguardo se encuentra separado solamente por una vía (carrera 29) del casco urbano de dicha población.

NORTE: Partiendo del detalle N.º 8, cerca al medio, colindando con sociedad de Manuel Mejía, José Pat arrollo y Miguel Cabrera en una distancia de 540 metros hasta el detalle Nº1ª, camino en medio en parte hasta encontrar el detalle Nº91ª, en una distancia de 1332 metros, en colindancia con el predio de Manuel Mejía, del detalle Nº91 por el camino que de San José del Guaviare, conduce al Resguardo el Refugio, hasta el detalle N.º 88ª, siguiendo por el camino hasta encontrar el detalle el detalle Nº80ª, en colindancia con Nepomuceno y Plinio Peña en distancia de 1.132 metros; del detalle Nº80ª se sigue por el camino al Resguardo El Refugio en una distancia de 1.070 metros.

ESTE: Del detalle Nº67ª, siguiendo por el caño Agua Bonita aguas arriba hasta encontrar el detalle Nº38ª, en una distancia de 1.794 metros.

SUR: Del detalle N°38^a, cerca del alambre y camino en parte en una distancia de 815 metros, hasta encontrar el detalle N°33^a, en colindancia con Gumersindo Arenas; del detalle N°33^a, cerca del alambre en medio hasta encontrar el detalle N°24^a, en colindancia con José Alipio Arenas en una distancia de 1.360 metros, del detalle N°24^o, cerca en medio hasta el detalle N°14^a, =10, en colindancia con María Lizarda Ulloa viuda. De Herrera en una distancia de 596 metros.

OESTE: Del detalle N°14^a, =10, siguiendo por el caño Morichal aguas abajo y cerca en parte hasta encontrar el detalle N°22, en colindancia con Oscar López en una longitud de 937 metros; del detalle N°22, hasta encontrar el detalle N°23, en colindancia con un parque en una distancia de 100 metros; del detalle N°23, cerca del alambre al medio hasta el detalle N°9b, en colindancia con la Aeronáutica civil, en una distancia de 152 metros; del detalle N°9b, en colindancia con Thomas Devia en una distancia de 81 metros hasta el delta N°8 punto de partida y cierre.

Lengua

En el Resguardo la lengua materna se ha perdido en la mayor parte de los hogares reflejándose en que menos del 20% de los niños hablan su lengua materna, así mismo se requiere por parte de los padres y líderes comunitarios, inculcarles la importancia que esta práctica tiene para la conservación de la cultura indígena.

En el Resguardo Indígena Panurè las etnias que conforman Tukano oriental se están quedando sin pasar de padres a hijos, entre otras causas por la influencia de la cultura occidental como consecuencia de la cercanía al casco urbano y el interés de los jóvenes por aprender otro tipo de artes, no obstante con el fortalecimiento en áreas básicas de la cultura como la tradición oral, el trabajo comunitario y la economía artesanal se irán generando espacios de integración familiar, que son los ámbitos más propicios para recuperar este legado.

Las etnias que componen el asentamiento indígena Panurè pertenecen al complejo cultural lingüístico Tukano Oriental con origen en el Vaupés, la proximidad del asentamiento a un centro poblado como San José del Guaviare le ha determinado cambios en las costumbres y demás formas autóctonas en la comunidad.

En esta comunidad se puede observar una gran independencia de la familia nuclear, se da la costumbre de la formación en la familia extensa por la expansión de los clanes familiares y el crecimiento poblacional no es muy elevado.

El modelo pedagógico

El modelo Educativo Comunitario es la concepción integral de vida y gestión de saberes propios de los pueblos indígenas, que nos permite recrear diferentes manifestaciones culturales y opciones de vida mediante la reafirmación de una identidad cultural orientada a definir un perfil de sociedad autónoma, creativa, recreativa, reflexiva y comunitaria, cimentada en nuestras raíces e historia de origen en permanente interacción con el mundo global.

En nuestro contexto multicultural y plurilingüe (Tukanos, Desanos, Piratapuyos, Guananos, Cubeos, Sirianos, Yurutì y Carapana), la planificación, gestión y administración de Proyectos Educativos Comunitarios - PEC, constituye en la fuente y fuerza motora de la reelaboración e implementación de los planes globales de vida acordes a nuestra cultura, lengua, pensamiento, usos y costumbres autóctonos y autónomos. De este modo el PEC debe ser un proceso educativo de construcción colectiva donde concurren las responsabilidades y acciones de las autoridades culturales (Sabedores(as)) y políticas (Capitanía), mayores, la comunidad, las y los jóvenes, niños y niñas y los maestros como resultado de la reflexión y apropiación de los procesos educativos desde el territorio indígena en sus procesos cotidianos tanto escolarizados como no escolarizados.

Desde los procesos escolarizados constituye una estrategia organizativa que permite la unificación de criterios generales desde los diferentes espacios educativos, para orientar y fortalecer la educación comunitaria, bilingüe e intercultural.

Número de estudiantes

En el Resguardo Indígena Panurè, cuenta con un plantel educativo desde 1990, con programa de post-primaria donde funcionan los grados de Transición 0º a noveno 9º, modalidad de escuela nueva e interculturalidad, el plantel cuenta según simat con 130 estudiantes en total, un 30% indígenas algunos del Resguardo el Refugio; y un 70% colonos. Hay 8 docentes en la sede principal, de los cuales seis (6) indígenas y dos (2) afrodescendientes.

Sedes adsncritas

En el Resguardo Indígena El Refugio, cuenta con un plantel educativo desde 1988 con programa de básica primaria donde funcionan los grados de transición 0° a quinto 5°, modalidad de escuela nueva e interculturalidad, el plantel cuenta con 37 estudiantes en total, un 100% indígenas. Hay dos (2) docentes indígenas.

En el Resguardo Indígena La fuga, cuenta con un plantel educativo, con programa de básica primaria donde funcionan los grados de transición 0° a quinto 5°, modalidad de escuela nueva e interculturalidad, el plantel cuenta con 25 estudiantes en total, un 100% indígenas. Hay dos (2) docentes indígenas.

Fuente: Proyecto Educativo Comunitario de la Institución Educativa Indígena Panurè.

2.3 Marco teórico

2.3.1 aspectos específicos del tema

El juego: el juego es muy importante porque impulsa el desarrollo del niño. Un niño que juega es un niño feliz.

La lengua kueba: la lengua de los Pamíva, el pamié, o idioma del pueblo kubo de Colombia es fundamental para la comunicación de la cultura kueba, porque a través de ella se ha contado de generación a generación el origen, la historia, mitos, creencias y tradiciones del pueblo, de esta manera continuar afianzándola y fortaleciéndola, desde la pedagogía lúdica, la lengua kueba que es una de las pocas lenguas nativas del Vaupés que aún se conserva, debido a la resistencia de quienes se identifican con su cultura kueba.

La lengua kueba pertenece a la lengua Tucano central, los Kubeo se han relacionado con los occidentales desde finales del siglo XVI hasta el día de hoy resaltando que su cultura y su lengua siguen muy arraigadas a su Pueblo.

El lenguaje de esta comunidad (Pamiwa, Cobewa, Kubéwa, Cubeo) es manejado en la zona del Río Vaupés, en el Amazonas, en el alto Río Negro entre la naciente del Ayarí y el Vaupés.

El Kubeo tiene su lengua en un alto estima y valor, para ellos es muy importante que en la escuela su lengua sea inculcada a los más pequeños como parte esencial de su cultura tomando en cuenta el idioma castellano también.

Costumbres y Tradiciones: una de sus celebraciones más tradicionales es la de la Iniciación masculina, rito en el que solo participan los hombres. La comienzan con el Yuruparí, el toque de las trompetas las cuales se consideran sagradas.

Según sus creencias el origen del indígena Kubeo nace con la anaconda sagrada ancestral, la cual vive extendida a lo largo del río donde se ubican los indígenas desde la cabeza hasta la cola.

El Payé y el Curandero: son quienes se encargan de realizar los rituales, de conectar a su pueblo con los espíritus de sus ancestros y es muy tradicional que durante esta realización estos consuman chicha y yagé.

Aunque parezca contradictorio existe un ritual en el que el Payé despoja a algunos indígenas Kubeo de malos espíritus que han sido incorporados a sus cuerpos a través del curandero del Pueblo.

Educación propia: es una educación basada en el diálogo de saberes, en el respeto a las distintas culturas y nuestro pensamiento; antiguamente educábamos para la vivencia familiar y comunitaria. Este nuevo tipo de educación ha fracturado los valores y principios del buen vivir, por eso consideramos que la educación propia es el instrumento para recuperar nuestro pensamiento y contar con herramientas que nos permita sobrevivir como culturas y enseñar con nuestra pedagogía y con nuestras maneras de enseñar.

Integralidad: es una característica de la educación que le vamos a ofrecer a nuestros niños, niñas y jóvenes indígenas, teniendo en cuenta que para nosotros la formación es para toda la vida, no la separamos ni la dividimos, sabemos qué necesita nuestra gente para lograr estar en armonía con nuestro territorio y nuestros ancestros. Por eso buscamos una educación para el desarrollo de nuestras culturas.

Interculturalidad: hace referencia a las relaciones e interacciones que se dan entre culturas autóctonas y otras culturas y las ciencias occidentales construidas a través de la historia. De manera que es el encuentro de saberes propio y saberes occidentales. A diferencia de la escuela oficial que implanta relaciones de poder, centrando el aprendizaje en el niño, este tipo de escuela intercultural establece relaciones horizontales, generando relaciones sociales preocupada por el reconocimiento de la alteridad, del otro como igual pero distinto, en igualdad de condiciones, es básico para poder establecer relaciones justas, que permitan y busquen el desarrollo pleno de los demás en los diferentes espacios en los que se mueven.

Identidad: es cimentar lo que cada uno es como miembro de un grupo social y de un pueblo. Reconocer nuestra identidad es tener claro lo que nos define, entrar en diálogo interno con nuestra vida cotidiana y comprometernos con el futuro. Por eso, a pesar de la discriminación que vivimos en el departamento por ser indígenas, debemos sentirnos orgullosos de lo nuestro.

Lengua materna: la lengua propia es considerada como el camino de fortalecimiento cultural, el cual potencia las condiciones para lograr el buen vivir comunitario. Es el principio esencial para la recreación e intercambio de vivencias y saberes de la cultura propia.

Autonomía: la entendemos como el respeto a nuestras culturas, a nuestros sitios sagrados, a nuestros territorios, usos y costumbres. La fuerza de la cultura y el desarrollo se logra cuando

somos más auténticos para recuperar y luchar por nuestros valores y principios, los cuales nos permiten que reafirmemos nuestra cultura.

Cosmovisión: es la manera en la que cada grupo étnico entiende su manera de ser y estar en el mundo, afirmando que todo lo que les rodea tiene vida y una razón de estar, igual que seres espirituales que los conectan con los ancestros, los cuales también les enseñan a mantener las relaciones armónicas hombre- naturaleza.

Espiritualidad: la definimos como las creencias que nos permiten conectarnos con Dios y nuestros ancestros. Cada cultura tiene sus particularidades en este ámbito. En el caso del pueblo Kubeo el Dios principal de ellos es denominado en lengua materna “kubay”.

Oralidad: Por su cultura el pueblo kubeo es de tradición oral, no son dados a escribir, a plasmar sus ideas, pues su comunicación en su mayoría es a través de la oralidad, por tanto, les dificulta escribir. Por ello no hay mucha escritura de este pueblo, porque además son celosos para compartir su cultura. Sin embargo, se mira ahora que es necesario escribir para conservar sus raíces.

La oralidad nos permitirá con los niños y niñas realizar las actividades lúdicas pedagógicas muy amenas, dejando de lado el tradicionalismo del papel y el lápiz para aprender con mayor facilidad.

Teniendo claro esto se puede afirmar entonces que la cultura kubea, representa la identidad cultural del pueblo kubeo, y que debe ser entendida como parte vital de este pueblo indígena.

Taparrabo: El taparrabo es utilizado en las celebraciones y rituales, adornan sus cuerpos con pintura, collares, plumajes de colores llamativos, rodilleras hechas con semillas y hermosas chaquiras. En cuanto a la alimentación el Kubeo posee una variada y balanceada dieta ya que consumen frutas, carnes rojas y pescado, así como también tubérculos y gusanos, hormigas, larvas y algunos coleópteros.

De la yuca amarga extraen su almidón para preparar el tradicional casabe el cual ha sido catalogado como uno de los mejores a nivel de etnias indígenas. Del maíz elaboran chicha la misma es mezclada con una especie de bebida fermentada hecha con las cascara de la piña. La chicha es muy consumida sobre todo en las celebraciones de los Kubeo.

Fuente: Proyecto Educativo Comunitario de la Institución Educativa Indígena Morichal Viejo.

2.3.2 aspectos generales de la lúdica

La lúdica es una fuente primordial de la riqueza cultural de una sociedad que manifiesta las realidades cotidianas de las personas que en ella la integran.

Mediante ella se genera la felicidad, goce, diversión, participación, comunicación e intercambio de pensamientos a aquellos que a diario realizan las diferentes actividades que se enmarcan en el juego, el arte, los rituales, las fiestas y los carnavales; es allí donde se cumple un papel muy importante ya que la vivencia y la experiencia adquirida a lo largo de la vida le permite al sujeto reconocerse como parte de la sociedad para así mismo crear esa satisfacción de sus

necesidades emocionales, contribuir la visión de su propia realidad y de las relaciones con los demás. Esto con el único fin de darle ese sentido social a un contexto el cual está formado por prácticas, dinámicas y actores para sentirse aceptado y vinculado a este gran grupo de sujetos.

La lúdica, y en especial cuando se confronta con los mecanismos de multitareas que lo caracterizan, e interactúa lúdicamente con sus entornos digitales, se adquieren habilidades cognitivas realmente extraordinarias desde estas perspectivas, los procesos lúdicos que utilizan los nativos digitales deben interpretarse como experiencias culturales inherentes al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana.

Estrategias lúdicas

Según Camacho Caratón, (2012 define: “Facilitan el aprendizaje mediante la interacción agradable, emocional, y la aplicación del juego” (p.15)

Tener la lúdica como fundamento para intercambiar saberes ancestrales de la cultura kúbea, es una estrategia muy práctica y más con la población infantil, en este caso en los estudiantes tukanos orientales de grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panurè.

Los saberes ancestrales:

Según la Investigación realizada por la Universidad (**Externado**, 2021) define:

“Los saberes ancestrales o tradicionales son un componente vital de las comunidades étnicas. Desde sus conocimientos, prácticas y rituales, estas comunidades se configuran con una identidad propia que las caracteriza y la diferencia de otras culturas. Son su forma de vivir. Por lo

tanto, este eje se preocupa por estudiar los saberes ancestrales de las comunidades étnicas colombianas, como una forma de entender nuestras raíces, difundir otras visiones sobre el mundo y resaltar la importancia de proteger y promover las diferentes manifestaciones de estos saberes.”

2.4 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

El proceso de lucha indígena en las últimas décadas logró el reconocimiento de los derechos indígenas, con el su respaldo en la *Constitución Política de Colombia de 1991*, en sus artículos:

ARTÍCULOS 7, 8 y 10, en los que se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y se establece que la enseñanza para las comunidades con tradición lingüística propia será bilingüe.

ARTÍCULO 67, establece el derecho a educación la cual debe garantizarse por el Estado.

ARTÍCULO 68, los grupos étnicos tienen derechos a una educación que respete su identidad cultural.

ARTÍCULO 70, el Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana.

Donde se reconoce a Colombia como un país diverso y pluricultural, donde además se permite la libre expresión.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN / LEY 115 DE 1994

Específicamente el Capítulo III hace referencia a la educación para grupos étnicos. Se destacan los siguientes puntos:

ARTÍCULO 55, define la etnoeducación como aquella que “se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos”. Resalta “el debido respeto de sus creencias y tradiciones” y aclara que “las entidades territoriales indígenas se asimilarán a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo”.

ARTÍCULO 56, expone los principios y fines de la educación en los grupos étnicos. Dentro de los principios señala “la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad”, y en sus fines propone “afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”.

ARTÍCULO 57, resalta la importancia de la lengua materna y de la educación bilingüe en los establecimientos indígenas.

ARTÍCULO 58, indica la responsabilidad del Estado en la formación de educadores para grupos étnicos.

ARTÍCULO 59, amplía el Artículo anterior mediante la mención de asesorías especializadas que debe prestar el “Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y en concertación con los grupos étnicos”. Esta asesoría apunta al “desarrollo curricular,

la elaboración de textos y materiales educativos y la ejecución de programas de investigación y capacitación etnolingüística”.

ARTÍCULO 60, aclara los requisitos para la intervención de organismos internacionales en la educación de los grupos étnicos.

ARTÍCULO 61, autoriza la continuidad de los programas o proyectos etnoeducativos que ya venían trabajando las organizaciones educativas indígenas.

ARTÍCULO 62, presenta los procedimientos y requisitos para la elección de educadores. Reitera el compromiso estatal de “establecer programas especiales para la formación y profesionalización de etnoeducadores”.

ARTÍCULO 63, presenta los procedimiento y requisitos para la celebración de contratos de educación con los pueblos indígenas.

Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes

A partir de las “normas internacionales enunciadas en el Convenio y en la Recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales de 1957”; recordando los “numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación”; “reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida y desarrollo económico”.

ORDENAMIENTO PROPIO DE LA EDUCACIÓN EN TERRITORIOS INDÍGENAS

Decreto 1142 de 1978

Si bien la legislación posterior ha aclarado, derogado o ampliado lo que se estipula en este Decreto, resulta importante mencionarlo por su incidencia histórica en la determinación de las condiciones, medidas, metodologías, principios y fundamentos de la educación indígena.

Dentro de su articulado se destaca la necesidad de la consulta con los pueblos indígenas para la ejecución de cualquier acción que impacte el tema educativo; también son claves los aspectos de gratuidad, apoyo estatal, formación y perfil de los docentes, vinculación del currículo con el “medioambiente, el proceso productivo y toda la vida social y cultural de la comunidad” (Art. 6)

Decreto 2230 de 1986

Con este decreto se crea el “Comité Nacional de Lingüística Aborígen como organismo encargado de asesorar al Gobierno Nacional en la investigación, formulación de políticas, enseñanza, difusión, utilización y conservación de las lenguas indígenas y criollas supérstites en el Territorio Nacional” (Art. 1), se determina la conformación de dicho Comité y se asignan sus funciones.

Ley 21 de marzo de 1991

Mediante esta Ley, el gobierno colombiano “aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la

Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989”, cuyo articulado se ha expuesto en el numeral 4.1.3 de este documento.

Decreto 840 de 1995

Este Decreto “modifica parcialmente el Decreto 1809 de septiembre 13 de 1993” y resulta de vital importancia para el ejercicio de la autonomía de las comunidades indígenas, en la medida en que otorga igual carácter administrativo que los municipios a los resguardos indígenas, con todos los elementos adyacentes en términos de manejo del territorio, de los recursos y de la normatividad.

DECRETO 804 DE 1995

Reafirma y reglamenta la atención educativa para grupos étnicos y afirma que esta educación hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo a su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

DECRETO 2500 DE 2010

El proyecto tiene como fin administrar la educación desde la organización indígena, en contraposición a las políticas de privatización y exclusión por parte del Estado colombiano.

Ley 1381 de 2010

Esta Ley “dicta normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes”.

El Art. 17 promueve el impulso de iniciativas por parte de las entidades competentes y de las mismas comunidades, para la producción y edición de material escrito en lenguas nativas, otorgando “preferencia a la publicación de materiales que tengan relación con los valores culturales y tradiciones de los pueblos y comunidades étnicas del país, elaborados por sus integrantes”.

El Art. 18 presenta las acciones pertinentes para la producción de materiales de audio, audiovisuales y digitales en lenguas nativas.

El Art. 19 indica la necesidad de la “recolección, conservación y difusión de materiales escritos, de audio y audiovisuales representativos de las lenguas nativas y de las tradiciones orales producidas en estas lenguas, en bibliotecas, hemerotecas, centros culturales y archivos documentales nacionales, regionales, locales y de grupos étnicos”.

El Art. 20 es el más relacionado con la labor que se desempeña en nuestras escuelas y lo reproducimos íntegramente: “Las autoridades educativas nacionales, departamentales, distritales y municipales y las de los pueblos y comunidades donde se hablen lenguas nativas, garantizarán que la enseñanza de estas sea obligatoria en las escuelas de dichas comunidades. La intensidad y las modalidades de enseñanza de la lengua o las lenguas nativas frente a la enseñanza del castellano se determinarán mediante acuerdo entre las autoridades educativas del Estado y las autoridades de las comunidades, en el marco de procesos etnoeducativos, cuando estos estén diseñados. El Estado adoptará las medidas y realizará las gestiones necesarias para asegurar que en las comunidades

donde se hable una lengua nativa los educadores que atiendan todo el ciclo educativo hablen y escriban esta lengua y conozcan la cultura del grupo. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las universidades del país y otras entidades idóneas motivará y dará impulso a la creación de programas de formación de docentes para capacitarlos en el buen uso y enseñanza de las lenguas nativas. El Ministerio de Cultura, como entidad del Estado responsable de impulsar la defensa y vigorización de las lenguas nativas, el Ministerio de Educación y las Secretarías de Educación realizarán convenios de mutuo apoyo y cooperación para todo lo concerniente a la enseñanza y aprovechamiento de las lenguas nativas en los programas educativos de los grupos étnicos. PARÁGRAFO. Para la atención de la población en edad escolar objeto de esta ley, podrán ingresar al servicio educativo personal auxiliar en lengua nativa, siempre y cuando se demuestre la necesidad de garantizar la adecuada prestación de dicho servicio. El ingreso se hará mediante un proceso de designación comunitaria el cual será reglamentado por el Ministerio de Educación Nacional”.

Finalmente, el Art. 21 hace referencia a la importancia de promover programas de investigación y de formación sobre lenguas nativas por parte de las instituciones y de la academia.

Todo este marco de legalidad se encuentra en constante actualización y es responsabilidad de las comunidades, sus autoridades tradicionales.

Siendo conocedor de estos decretos y artículos me apropié de ellos para la reivindicación y el fortalecimiento de la cultura kúbea a través de la pedagogía de la lúdica con el grupo de estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panuré desde mi propuesta de grado.

3. Diseño de la investigación

3.1 tipo de investigación.

El proyecto que estoy desarrollando es de tipo cualitativo, y de intervención inicia realizando una descripción general que lo que significa y representa la cultura kúbea, a través de la observación, el diseño y aplicación, de cuestionarios a estudiantes, a estudiantes de cuarto y quinto de primaria. Lo cual me permite analizar y comprender lo que está sucediendo actualmente en los estudiantes de tercero y cuarto grado de la Institución Educativa Indígena municipio de San José del Guaviare, es decir que se está debilitando la práctica de la cultura ancestral, especialmente en niños y niñas, esto me preocupa grandemente, por tanto, presento la propuesta de intercambiar los saberes ancestrales de la cultura kúbea, en la Institución Educativa Indígena Panuré.

3.2 investigación institucional

El proyecto es de tipo cualitativo porque me lleva a identificar las características del contexto del grado cuarto y quinto, desde los saberes ancestrales hasta la actualidad los hechos más relevantes y la pérdida de tu identidad cultural. Desde la observación, en la encuesta, el diálogo recoger la información para interpretar dicha situación la cual me permite dar mi aporte a tal dificultad que preocupa a esta Institución Educativa Indígena Panuré.

3.3 población

La Institución Educativa Indígena Panuré está ubicada en el Resguardo indígena Panuré, municipio de San José departamento del Guaviare, zona urbana. Esta zona se caracteriza por su diversidad étnica, indígenas como tukanos, desanos,

guanános, entre otros, mestizos y su mayoría colonos. En el Resguardo de Panuré la mayoría de sus habitantes son indígenas Tukanos orientales, y están dirigidos por el capitán que es la máxima autoridad de la comunidad.

Los padres de los niños en su mayoría no alcanzan a ser bachilleres y menos universitarios, por su condición de trabajo. Sobreviven de las actividades que hacen por fuera del resguardo, los hombres trabajan en las fincas de los colonos o laboran auxiliares de construcción de obras polideportivos, edificios, salones de clases entre otros, los niños y niñas quedan bajo la responsabilidad de los abuelos o de los hermanos mayores.

La institución educativa Panuré tiene pocos espacios para el buen desempeño de cada una de las actividades de los estudiantes, tiene dos aulas nuevas con gran capacidad para atender a los estudiantes, cuenta con un personal de docentes idóneos nombrados de planta por el Estado.

3.4 muestra

Los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panuré, son en su totalidad 24, entre ellos 14 niños y 10 niñas edades que oscilan entre 9 y 14 años, representan el 17,4 % de 140 de estudiantes que tiene la Institución Educativa.

3.5 instrumento

Como instrumento para recolectar información se tuvo en cuenta primero la observación y luego se diseñó 1 encuesta aplicada a los estudiantes del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panurè, con las cuales se quiso obtener información confiable para identificar factores que han permitido la escasa práctica de los saberes ancestrales de la cultura kueba, en los estudiantes del grado cuarto y quinto grado.

3.6 resultados de la encuesta a los estudiantes

La encuesta se realizará a 12 estudiantes de 24, del grado cuarto y quinto de la Institución Educativa Indígena Panuré, Municipio de San José, Departamento del Guaviare.

4. Estrategia de intervención

Es de intervención porque la problemática identificada me conduce a diseñar estrategias que promuevan la práctica de intercambio de los saberes ancestrales de la cultura kueba, por lo cual tomé la lúdica como herramienta pedagógica: haciendo uso de los juegos, monopolio, cantos, dinámicas, rondas, diálogos entre otros, que conlleven a reconocer los saberes ancestrales de la cultura kueba municipio de San José de departamento del Guaviare, intervengo e involucro que si es posible aprender algunos elementos de los saberes ancestrales de la cultura kueba.

5. Conclusiones y recomendaciones

A través de esta investigación puedo afirmar que la lúdica es una herramienta pedagógica muy apropiada para trabajar con los niños y niñas, pues ella nos permite acercarnos de manera sencilla divertida en el proceso reconocimiento de sus saberes ancestrales de la cultura kubea.

El aprendizaje del intercambio de saberes culturales de la cultura kubea, en el grado cuarto y quinto de primaria, representa la posibilidad de continuar el reconocimiento de su cultura ancestral kubeo consigo mismo y con los demás niños de la Institución Educativa Indígena Panuré, municipio de San José, departamento del Guaviare, pues ellos se convierten en la inspiración para los demás, por la práctica e intercambio de algunos saberes ancestrales de la cultura kubea en los diferentes espacios.

Los materiales diseñados para la propuesta cumplieron con las expectativas del docente investigador y también con los estudiantes de grado cuarto y quinto que participaron activamente; en cada actividad programada pues fue notorio el interés y avance de los niños en el intercambio de los saberes ancestrales de la cultura kubea, son muchas las palabras que aprendieron a decir en kubeo a través de los juegos, cantos y dinámicas, reconocieron quienes son, las partes de su cuerpo, las frutas, los números, los colores entre otros. La innovación, la participación, la creatividad, el dinamismo y demás prácticas pedagógicas fueron claves en este proceso de reconocimiento ancestral.

Para la Institución Educativa Indígena, este logro con los estudiantes de grado cuarto y quinto compromete la necesidad de continuar generando espacios como estos, que promueven la práctica del intercambio de saberes ancestrales de la cultura kúbeo con los demás grupos.

La lúdica es entonces la mejor estrategia, para motivar la atención de los participantes para la enseñanza-aprendizaje de algunos saberes ancestrales de la cultura kúbeo.

Recomendaciones

A la Comunidad Educativa Indígena , la propuesta realizada sobre el intercambio de algunos saberes ancestrales de la cultura kúbeo es un ejercicio que debe seguir siendo abanderado desde la Institución con el compromiso de todos, en beneficio de los niños y niñas indígenas que son el futuro del pueblo tukano oriental, porque quedó confirmado de que si es posible despertar el interés por reconocer, lo propio y lo ajeno, la muestra de ello son los estudiantes de grado cuarto y quinto de primaria de la Institución Educativa Indígena Panuré.

Esta labor de autorreconocimiento de lo propio se debe empezar a cultivar también desde la familia, porque es allí donde pasan el mayor tiempo los niños y las niñas, los padres deben asumir la responsabilidad de fomentar la práctica de los saberes ancestrales propio y la Institución Educativa debe facilitar las estrategias suficientes para ello.

Referencias

Artesanías de Colombia. (Miércoles de Octubre de 2014). Los Cubeo, la riqueza de los símbolos. Obtenido de Artesanías de Colombia: https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/los-cubeo-la-riqueza-de-los-simbolos_5505

Colombia, M. d. (2014). Pueblo Kubeo . Obtenido de Autodiagnosticos sociolingüísticos: https://pruebasw.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_cubeo.pdf

Etnias do rio Uaupés. (2011). Obtenido de Povos Indigenas Brasil: <https://pib.socioambiental.org/es/Povo:Kubeo>

Ministerio de Cultura. (2014). Pamíva (Cubeo), hijos de la Anaconda Ancestral. Obtenido de Ministerio de Cultura de Colombia: [https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20Pueblo%20Pam%C3%ADva%20\(Cubeo\).pdf](https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20Pueblo%20Pam%C3%ADva%20(Cubeo).pdf)

Organización Nacional Indígena de Colombia. (2022). Kubeo. Obtenido de ONIC: <https://www.onic.org.co/pueblos/126-cubeo>

Organizacion Wikipedia. (23 de Febrero de 2022). Cubeo. Obtenido de Wikipedia: <https://es.wikipedia.org/wiki/Cubeo>

otros, G. E. (2012). Hablando de los Cubeos. Obtenido de Los Cubeos: <https://loscubeos.blogspot.com/>

Union de indigenas del Caño Cuyari. (2012). Plan de vida indígena pueblo cubeo. Obtenido de MAHJE APUEDE VORI JIPOKATEINO:

https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/plan_de_vida_udicv_vaupes.pdf

La Unión de Indígenas Cubeos del Cuduyari zona UDIC – Mitú Vaupés se pone las pilas. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/3500>.

Goldman I. 1963, Los Cubeo, Indios del Noroeste del Amazonas, University of Illinois Press.

Ministerio de Cultura Caracterizaciones de los Pueblos Indígenas de Colombia, tomado de [https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20PAMI%20VA%20\(CUBEO\).pdf](https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20PAMI%20VA%20(CUBEO).pdf)

Externado, U. (abril de 2021). *Observatorio Latinoamericano de Derechos Humanos y Empresas*.

Obtenido de <https://www.uexternado.edu.co/observatorio-latinoamericano-de-derechos-humanos-y-empresas/etni-co-voces-para-las-comunidades-2/saberes-ancestrales/#:~:text=Los%20saberes%20ancestrales%20o%20tradicionales,Son%20su%20forma%20de%20vivir.>